

*Principios de Derecho Civil Francés*

*François Laurent*

*Tome X*



*a*

PRINCIPIOS  
—DE—  
DERECHO CIVIL FRANCÉS  
TOMO X

POR

FRANÇOIS LAURENT

Profesor de la Universidad de Gante

Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal  
Dirección General de Anales de Jurisprudencia y Boletín Judicial

México, D.F. 2008

# INDICE DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

## TITULO II.

### DE LAS SUCESIONES.—(Continuación.)

#### CAPITULO IX.—OBLIGACIONES DEL HEREDERO.

##### *SECCION I.—Principios generales.*

1	Consecuencia de la confusión de los patrimonios, en cuanto á los herederos y en cuanto á los acreedores del difunto. Del beneficio de inventario y de la separación de los patrimonios.....	3
2	¿Se aplican estas consecuencias al caso en que la sucesión pasa á un sucesor irregular? ¿Hay lugar, en este caso, al beneficio de inventario y la separación de los patrimonios?.....	4

##### *Sección II.—De la separación de los patrimonios.*

§ I	Quién puede pedir la separación de los patrimonios.	
3	¿Cuál es el fundamento jurídico de la separación de los patrimonios?.....	5
4	¿Porqué la ley no da el mismo derecho á los acreedores del heredero?.....	7
5	Los legatarios pueden pedir la separación. ¿Por qué?....	9
6	La acción de los acreedores y legatarios es colectiva ó individual.....	9
7	Pertenece á todo acreedor, hasta el hipotecario.....	10
8	El heredero que es acreedor de la sucesión puede pedir la separación.....	11

	Pág. <sup>a</sup>
9 ¿Quid del heredero que ha pagado á los acreedores de la sucesion?.....	12
§ II ¿Contra quién puede ó debe pedirse la separación?	
10 ¿Debe pedirse la separacion para arreglar las relaciones de los acreedores del difunto y del heredero?.....	13
11 Debe formularse la demanda contr. los acreedores del heredero ¿Cuándo puede formularse contra el heredero? ¿Quié si el heredero tiene acreedores?.....	16
12 La demanda se puede formular contra todo acreedor pero no debe formularse contra todos los acreedores y todos los herederos.....	18
13 En caso de cesion de la herencia, la separacion puede pedirse, sea contra el cedente ó contra sus acreedores, sea contra el cesionario ó sus acreedores.....	19
14 ¿Puede pedirse la separacion por los acreedores del donador contra los acreedores del donatario universal?.....	21
§ III ¿Cómo debe formularse la demanda?	
15 Los acreedores deben pedir la separacion y el juez debe pronunciarla.....	23
16 Critica de la opinion contraria de Demolombe.....	23
17 ¿Se necesita una demanda principal?.....	26
18 ¿Puede el tribunal prescribir garantía para la conservacion de los derechos de los acreedores? ¿Esta garantía puede privar al heredero del derecho de disponer de los muebles?	26
19 ¿El art. 806 es aplicable á la separacion de los patrimonios?	29
§ ¿Sobre qué bienes se ejercita la separación?	
20 ¿Se ejercita la separacion sobre los créditos que el difunto tenía á cargo del heredero?.....	30
21 ¿La separacion se ejerce sobre los bienes integrado?.....	32
22 ¿La separacion se ejerce sobre los frutos de los bienes hereditarios?.....	33
23 ¿Quid si los bienes se han enajenado y se sigue debiendo su precio?.....	34
24 ¿Quié si los bienes se han cambiado?.....	36
24 bis. ¿Se aplica á las rentas sobre el Estado la separacion de los patrimonios?.....	37

#### § V. Condiciones del ejercicio del derecho.

##### Núm. 1. De los muebles.

26 ¿En qué plazo debe pedirse la separacion? ¿Cuándo em-	
--	--

	Págs.	
	pieza á correr la prescripción? ¿Se aplica ésta á los créditos? ¿Quid del precio debido por inmuebles enajenados?	38
26	¿Quid si antes de la espiración de los tres años hay confusión de hecho?.....	41
27	¿Quid si los muebles se han enajenado antes de la espiración de aquel plazo?.....	42

## Núm. 2. De los inmuebles.

### I. Principio.

28	¿Es imprescriptible la acción de separación respecto de los inmuebles?.....	44
29	¿Se puede todavía pedir la separación de los patrimonios cuando el heredero ha enajenado los inmuebles hereditarios? Sentido del art. 880.....	45
30	De las modificaciones al código civil por ley hipotecaria belga. ¿Hasta cuándo los bienes enajenados están en poder del heredero?.....	49
31	¿Cuáles el efecto de las hipotecas y de las enajenaciones que el heredero consiente en el plazo de seis meses y después de este plazo?.....	49

### II. Aplicación del principio.

32	La inscripción debe ser especial. ¿Hay que observar las formas prescriptas para las inscripciones hipotecarias? ¿El acreedor tiene que justificar su calidad?.....	52
33	¿La transcripción de una escritura translativa de propiedad equivale á la inscripción?.....	53
34	¿Quid si se ha tomado inscripción? ¿Cuál según sus efectos?	54
35	¿Puede tomarse la inscripción después de los seis meses?	58
36	Los acreedores que no han tomado inscripción dentro de los seis meses pueden todavía pedir la separación contra los acreedores quirogafarios del heredero?.....	57
37	¿Los acreedores que han tomado inscripción pueden todavía pedir la separación después de la enajenación de los bienes hereditarios?.....	59
38	¿Quid si la enajenación se ha hecho con fraude de los derechos de aquellos?.....	59

### § VI. De la renuncia al derecho de separación.

39	La renuncia puede ser expresa.....	62
40	Puede ser tácita en caso de novación.....	63
41	Es también tácita cuando hay novación en el sentido del art. 899.....	63

	Págs	
42	Crítica de la novación especial aceptada por el art. 879. . . . .	64
43	Diferencia entre la novación verdadera y la novación del art. 879. . . . .	66
44	¿Cuándo hay novación en el sentido del art. 879? . . . . .	67
45	Cuestiones de aplicación. ¿Hay novación cuando el acreedor pague al heredero en pago de la deuda? . . . . .	68
46	¿Quid si un legatario se inscribe sobre los bienes personales del heredero? . . . . .	70
47	¿Quid si el acreedor recibe una fianza, una prenda, una hipoteca? . . . . .	70
48	¿Quid si expresa al heredero? . . . . .	71
49	¿Quid si el acreedor concede un plazo al heredero? . . . . .	72
50	¿Quid si recibe de él los réditos y vencimientos ó algo á buena cuenta? . . . . .	72
51	¿Quid si recibe de él efectos de comercio, y si los efectos no son pagados? . . . . .	73
52	¿Quid si el acreedor produce la quiebra del heredero? . . . . .	73
53	¿Cuál es el efecto de las reservas que el acreedor hace al tratar con el heredero? . . . . .	74
54	¿El art. 879 es aplicable á las sucesiones que recaen en menores. . . . .	75
§ VII. Efectos de la separación del patrimonio.		
Núm. 1. Entre los acreedores de la sucesión.		
55	La separación de los patrimonios no tiene ningún efecto sobre los derechos respectivos de los acreedores del difunto así como de los legatarios. . . . .	75
56	¿Los acreedores hipotecarios y privilegiados deben tomar la inscripción requerida por el art. 39 de la ley hipotecaria (2111, código civil). para conservar su derecho de preferencia? . . . . .	76
57	¿Puede un acreedor pedir la separación contra otro acreedor? . . . . .	77
58	¿Puede un legatario pedir la separación contra otro legatario? . . . . .	79
59	Los acreedores y legatarios deben pedir la separación para ser pagados de preferencia á aquél de entre ellos que ha obtenido una hipoteca del heredero. . . . .	80
60	¿Deben los acreedores pedir la separación para ser pagados de preferencia á los legatarios? . . . . .	
61	¿Quid si un legatario toma inscripción dentro de los seis meses y un acreedor después de ellos ¿será pagado el legatario de preferencia al acreedor? . . . . .	82
Núm. 2. Entre los acreedores del difunto y los del heredero.		
I. Principio.		
62	Los acreedores de la sucesión tienen un derecho de prefe.	

	Págs
roncia. ¿Este derecho es un privilegio propiamente dicho?.....	83
63 ¿Este derecho de preferencia da el derecho de secuela?...	85
64 ¿Impide la diversión de los créditos cuando hay varios herederos?.....	86
65 ¿Los acreedores tienen una acción hipotecaria, y como tal indivisible?.....	93

## II. Aplicaciones.

66 Los acreedores hipotecarios que tomaron inscripción de su hipoteca aprovechan el beneficio de separación, sin que estén obligados á tomar una inscripción en virtud del artículo 69 (2111, código civil).....	93
67 ¿La separación de los patrimonios pedida por uno de los acreedores, aprovecha á los que no la han pedido?.....	95
68 ¿Quéid si en esta misma hipótesis, hay acreedores hipotecarios del heredero? ¿cómo se efectuará la distribución en este caso?.....	96
69 ¿Quéid si hay legatarios inscriptos, acreedores hipotecarios del heredero y acreedores hereditarios no inscriptos?...	98

### Núm. 3. Efecto de la separación respecto del heredero.

70 La separación de los patrimonios permanece, en principio, extraña al heredero.....	100
---	-----

#### I. Derechos del heredero.

71 El heredero puede hipotecar. Restricción que el código civil pone á este derecho. ....	100
72 El heredero puede enajenar restricción que la ley hipotecaria belga pone á este derecho.....	102

#### II. Obligaciones del heredero.

73 Permanece obligado respecto á los acreedores del difunto. ¿Estos no tienen acción sobre los bienes del heredero sino cuando sus acreedores son desinteresados?.....	103
74. ¿Los acreedores personales del heredero tienen derecho sobre los bienes de la sucesión? .....	107

### *Sección III.—Del beneficio de inventario.*

§ 1. De la separación de los patrimonios que resulta del beneficio de inventario.	
---	--

#### Núm. 1. Principio.

75 El efecto de la aceptación beneficiaria es que los bienes del heredero no se confundan con los de la sucesión .....	108
--	-----

	Págs.
76. ¿Difieren el beneficio de inventario y la separación de los patrimonios en cuanto al principio y en cuanto al objeto?	108
77. ¿Difieren, además, las dos instituciones en cuanto á los requisitos para que haya beneficio de inventario ó separación de los patrimonios?	109
78. La separación de los patrimonios que resulta del beneficio de inventario difiere de la separación de los patrimonios pedida por los acreedores?	110
79. Analogía entre la separación de los patrimonios pedida por los acreedores y la separación de los patrimonios que resulta del beneficio de inventario.	111
80. ¿Los acreedores del difunto deben pedir la separación cuando el heredero acepta la sucesión bajo beneficio de inventario?	113
81. ¿Los efectos de la aceptación beneficiaria, en lo concerniente á los acreedores, subsisten cuando el heredero beneficiario renuncia expresamente á su beneficio?	114
82. ¿Quid si renuncia tácitamente? Crítica de la jurisprudencia francesa.	116
83. Los acreedores del difunto no conservan el derecho de separación si no es llenando las formalidades prescriptas por los arts. 879, 2111 y el art. 39 de la ley hipotecaria belga.	120

## Núm. 2. Consecuencia del principio.

84. ¿La separación de los patrimonios que resulta del beneficio de inventario aprovecha á los acreedores cuando hay inventario sin declaración al actuario, ó declaración sin inventario?	123
85. ¿El acreedor del heredero beneficiario que toma suscripción sobre los bienes de la sucesión tiene primacía sobre los acreedores hereditarios?	123
86. Si la sucesión se ha aceptado por unos bajo beneficio de inventario, y por otros lisa y llanamente, la separación de los patrimonios existe respecto de los herederos lisos y llanos durante la indivisión?	124
87. Suponiendo que existe durante la indivisión ¿subsiste después de la partición? ¿Quid si un acreedor ha tomado inscripción durante la indivisión?	128
88. ¿Se siguen los mismos principios respecto de las sucesiones que recaen en menores?	132
89. Observación de Demolombe sobre la doctrina consagrada por la jurisprudencia.	133

## § II. Derechos y obligaciones del heredero beneficiario.

Num. 1. ¿Cómo está obligado por las deudas?	
90. ¿El heredero beneficiario está obligado por las deudas co-	



Págs

	mo deudor personal sobre los bienes que recoge, ó sólo está obligado como administrador de la sucesión?.....	134
91	Jurisprudencia. Crítica de una sentencia de la corte de Bruselas.....	
92	El heredero beneficiario está obligado por todos los compromisos contraídos por el difunto, pero únicamente sobre los bienes de la herencia.....	
93	Si hay varios herederos beneficiarios, las deudas se dividen entre ellos en razón de su porción hereditaria.....	140
94	¿Quit si el título reza que cada uno de los herederos está obligado por la deuda en su totalidad?.....	143

Núm. 2. No hay confusión de los patrimonios.

95	El heredero conserva sus derechos y acciones contra la sucesión.....	143
96	¿Cómo ejercerá el heredero sus derechos contra la sucesión? ¿Quit si la sucesión tiene derechos contraídos contra el heredero?.....	145
97	¿El heredero beneficiario es un tercero en cuanto á la sucesión? ¿Quit de la fuerza probatoria de las escrituras subscritas por el difunto? ¿Quit de la compensación?....	146
98	¿Se pueden oponer al heredero beneficiario, que obra en propio nombre, excepciones por el capítulo del difunto?.	147
99	¿El heredero beneficiario pueda, como acreedor, apoderarse de los bienes de la sucesión y mandarlos vender?.....	149
100	¿El heredero beneficiario puede pujar en remate y constituirse adjudicatario? .....	150

§ III. Administración.

101	El heredero beneficiario está obligado á administrar. ¿Por qué?.....	152
102	Puede abandonar los bienes á los acreedores.....	153

Núm. 1. Del abandono de los bienes á los acreedores.

103	¿Cómo se organiza la administración cuando hay varios herederos beneficiarios de los cuales unos hacen el abandono y los otros nó?.....	154
104	Qué bienes deben abandonarse á los acreedores?.....	155
105	A quién debe hacerse el abandono? ¿Quit si se ha hecho á alguno de los acreedores ó legatarios?.....	155
106	En qué forma debe hacerse el abandono?.....	157
107	Se necesita nombrar un curador? ¿Quien responde de las acciones intestadas contra la sucesión.....	158
108	¿Cuándo la sucesión ha recaído en un menor, puede el tutor hacer el abandono? Necesita de la autorización del	

	Pá
consejo de familia? Necesita la homologación del tribunal.....	159
109 En qué formas los acreedores á que se hace el abandono deben vender los bienes?.....	160
110 Puede el heredero volver á tomar la administración después de haber hecho el abandono?.....	161
Núm. 2. ¿El heredero beneficiario puede renunciar?	
111 El heredero beneficiario no puede renunciar á la sucesión que ha aceptado bajo beneficio de inventario.....	161
112 Quid si, después de haber renunciado, confirma la partición practicada por sus coherederos? podrá todavía pedir su porción hereditaria?.....	162
113 Los menores pueden hacerse restituir contra la aceptación que el tutor ha hecho contra la autorización del consejo de familia?.....	163
114 El abandono autorizado por el art. 882 equivale á una renuncia? Inexactitud de la doctrina y de la jurisprudencia.....	164
115 Diferencias entre el abandono y la renuncia.....	166
116 Puede el heredero aceptar bajo beneficio de inventario reservándose la facultad de renuncia? En este caso, será nula la aceptación?.....	167

### Núm. 3. Derechos y obligaciones del heredero beneficiario.

#### I. Principios generales.

117 La administración pertenece exclusivamente al heredero. Los acreedores personales pueden intervenir?.....	168
118 Si hay varios herederos beneficiarios, habrá entre ellos solidaridad ó individualidad?.....	170
119 Uno de los herederos beneficiarios puede ser nombrado administrador único? Cuáles son los derechos y obligaciones del heredero administrador?.....	170
120 Si hay un usufructuario universal, la administración debe confiarse al heredero ó al usufructuario?.....	172
121 Puede confiarse la administración á un tercero?.....	172
122 Por interés de quién administra el heredero? tiene derecho á una indemnización?.....	173
123 Por qué falta está obligado el heredero beneficiario? el principio establecido por el art. 804 se aplica al caso previsto por el art. 803?.....	174
124 Si el heredero beneficiario administra mal, pueden los	

	Págs.
herederos pedir el nombramiento de un administrador extraño?.....	175

## II. De la obligación de dar fianza.

125 ¿Por qué el heredero beneficiario debe fianza?.....	176
126 ¿Quién puede exigirla? puede hacerlo un solo acreedor?..	177
127 ¿Cuál es el objeto de la caución?.....	178
128 Formas de la demanda y de la recepción, capacidad....	178
129 ¿Qué si el heredero no da la fianza exigida hay lugar á caducidad? ¿puede retirársele la administración?.....	178

## III. ¿El heredero representa á los acreedores?

130 ¿El heredero beneficiario es á la vez representante del difunto y mandatario de los acreedores?.....	179
131 Cuando el heredero se compromete en su calidad de beneficiario, no está obligado personalmente y sobre sus bienes y sólo compromete los de la sucesión.....	182
132 El heredero representa judicialmente á los acreedores de una manera absoluta?.....	182
133 ¿Tienen los acreedores el derecho de intervenir en la instancia, pueden formular tercera oposición?.....	184
134 ¿Qué si hay varios herederos beneficiarios cómo deben proceder y cómo se formulan contra ellos las acciones?.....	185

## IV. Derechos de los acreedores.

135 ¿Pueden los acreedores ejercer los derechos que les pertenecen sobre los bienes de su deudor?.....	187
136 ¿Pueden embargar y expropiar los bienes de la sucesión?..	188
137 ¿Pueden ejercer un embargo provisional?.....	191
138 ¿Pueden hacerse subrogar en los derechos del heredero?..	192
139 ¿Pueden embargar las rentas sobre el Estado? ¿El heredero beneficiario les debe dar cuenta de esas rentas?....	193
140 ¿Cuál es el derecho de los acreedores del heredero sobre los bienes de la sucesión?.....	194

## V. Extensión del poder de administración.

141 ¿Cuál es el principio? ¿Se puede proceder por vía de analogía?.....	195
142 ¿Qué actos puede ejercitar el heredero en su calidad de administrador?.....	196
143 ¿Pueda ejercitar actos de disposición con autorización judicial?.....	197
144 ¿Puede el heredero disfrutar de los bienes de la herencia	

	aga.
para sus necesidades personales y las de su familia, puede el juez otorgarle una provisión?.....	206
<b>VI. Liquidación.</b>	
<b>1. Recobro de los créditos.</b>	
145 El heredero beneficiario tiene el derecho y la obligación de recobrar los créditos.....	202
146 ¿Quid del precio de los inmuebles gravados con privilegios ó hipotecas? ¿Quid si el adjudicatario pagaba en manos del heredero?.....	202
<b>2. Venta de los bienes.</b>	
<b>a) Venta de los muebles.</b>	
147 ¿En qué sentido el heredero no está obligado á vender los muebles? ¿Quid si no los vende?.....	202
148 ¿En qué formas deben venderse los muebles? ¿Se necesita una autorizacion judicial?.....	203
149 ¿Puede el tribunal autorizar al heredero para que conserve el moviliario en el pié de la estimación y aun duplicando esa estimacion?.....	204
150 ¿Qué debe entenderse en el art. 805 por la palabra "muebles"? ¿Quid de las rentas sobre el Estado?.....	205
<b>b) Venta de los inmuebles.</b>	
151 ¿En qué formas debe hacerse la venta?.....	207
152 ¿Quid si el heredero vende algunos bienes hereditarios sin observar las formas legales?.....	207
<b>Núm. 4. Pago de los acreedores y legatarios.</b>	
<b>I. Reglas generales.</b>	
153 ¿Los créditos á plazo se vuelven exigibles por efecto de la aceptacion beneficiaria?.....	208
154 ¿Los acreedores pueden exigir que se hagan distribuciones de dividendos á medida de las entradas?.....	209
155 ¿En qué orden son pagados los acreedores y legatarios?....	210
<b>II. De los acreedores hipotecarios.</b>	
156 ¿Cómo son pagados los acreedores hipotecarios? Hay autonomia entre el código civil y el de procedimientos civiles?.....	211
<b>III. De los acreedores quirografarios.</b>	
157 ¿Qué se entiende por oposicion? ¿Es suficiente que el acree-	

	Págs.
dor dé á conocer sus derechos sin que entablen una opo- sición propiamente dicha?.....	213
158 El derecho de formular oposición es un derecho individual. Crítica del código.....	215
159 ¿De qué modo se paga á los acreedores en caso de opo- sición?.....	216
160 Consecuencia que de esto resulta en lo concerniente á la compensación.....	217
161 ¿Quié si el heredero hace pagos con menos precio de las oposiciones? ¿Los acreedores opositores tienen algún re- curso contra el heredero? tienen un recurso contra los acreedores y legatarios.....	217
162 ¿Cuál es la acción que corresponde á los acreedores opo- sitores contra los acreedores y legatarios pagados con per- juicio de aquellos?.....	219
163 ¿Cuál es la duración de su acción?.....	220

2. Si no hay oposición.

164 ¿El heredero beneficiario debe pagar los créditos á medida que se presenten?.....	221
165 ¿El heredero beneficiario puede pagarse á sí mismo?....	223
166 Consecuencias que resultan de estos principios en cuanto á la compensación.....	223
167 ¿Se cuenta la prescripción contra el heredero beneficiario por los créditos que tiene contra la sucesión?.....	225
168 Los acreedores no opositores que se presentan antes del pago del remanente tienen algún recurso contra los acree- dores pagados con perjuicio de aquellos.....	226
169 Tienen los acreedores recurso contra los legatarios? En qué sentido deben proceder? Cuando comienza á correr la prescripción?.....	229
170 ¿Quid si hay acreedores opositores y acreedores que no son opositores?.....	230

IV. De los legatarios.

171 Cuándo pueden los legatarios reclamar el pago de sus le- gados.....	230
172 Cómo se practica la reducción de los legados cuando el ac- tivo hereditario no es suficiente para pagar todos los le- gados.....	232
173 Tienen los legatarios derecho á formular oposición? Cuál es el derecho de los opositores y de los que no lo son? Tienen los legatarios derecho de formular tercera opo- sición á los fallos pronunciados contra el heredero benefi- ciario?.....	232

## Núm. 3. Cuenta del heredero beneficiario.

## I. ¿Cuándo y en qué forma debe rendirse cuenta?

- 174 El heredero debe rendir cuenta de su gestión cuando esta termina? ..... 234
- 175 En qué forma debe rendirse la cuenta? ..... 234

## II. Los ingresos.

- 176 Qué debe comprender el capítulo de los ingresos? ..... 235
- 177 ¿Qué de las rentas sobre los particulares y de las rentas sobre el Estado? ..... 235
- 178 ¿Qué del precio que el heredero ha recibido por la venta de sus derechos? ..... 236

## III. Los egresos.

- 179 ¿Puede el heredero cargar al ramo de los egresos lo que se le debe por la sucesión? ¿puede confrontar lo que él debe con lo que le deben? ..... 237
- 180 ¿Puede el heredero averiguar en cuenta los gastos? ¿tiene un privilegio por este capítulo? ¿Qué de los gastos de los pleitos judiciales? ..... 239
- 181 ¿Puede el heredero asentar en cuenta los derechos de matricación que está obligado á pagar personalmente? ¿Tiene un privilegio por este capítulo? ..... 240

## IV. Sanción.

- 182 ¿Cuándo puede perreguirse al heredero sobre sus bienes personales? ..... 243
- 183 ¿El heredero beneficiario está obligado por los réditos de los capitales hereditario? ¿Debe los réditos en los casos en que los debe el mandatari? ¿está obligado á pagar los réditos y los réditos de los réditos en virtud de una demanda judicial? ..... 244

*SECCION IV.—De las sucesiones vacantes.*

## § I. ¿Cuándo quedan vacantes las sucesiones?

## Núm. 1. Condiciones.

- 184 ¿Puede declararse vacante la sucesión dentro de los plazos para hacer inventario y para deliberar? ..... 247
- 185 ¿Qué se entiende por estas palabras del art. 811: "cuando no se presenta quién reclame una sucesión"? ..... 248

	Págs.
186 ¿Si hay herederos ó legatarios universales ó donatarios universales convocados, estará vacante la sucesión?.....	249
187 ¿Cuál es los herederos llamados en primer lugar renuncian? ¿Es preciso que los herederos subsecuentes renuncien también?.....	251
188 ¿En qué sentido dice la ley que las sucesiones se reputan vacantes?.....	

Núm. 2. De las sucesiones por caducidad y de las sucesiones vacantes.

189 Incertidumbre de la doctrina en esta materia ¿á qué se debe?.....	253
190 ¿Cuándo se vuelve caduca una sucesión?.....	254
191 ¿Puede el Estado reclamar la sucesión, á título de caducidad, durante los plazos de tres meses y cuarenta días?...	255

§ II.—Consecuencias de la vacancia de la herencia.

Núm. 1. Nombramiento de un curador.

192 ¿Por qué se le nombra un curador á la sucesión vacante?...	256
193 ¿Quién puede provocar el nombramiento de curador?.....	256
194 El curador administra la sucesión. Sus funciones son asalaradas?.....	256
195 ¿Por qué falta está el curador obligado en su gestión?.....	258

Núm. 2. Obligaciones del curador.

196 ¿Por qué no debe dar fiador?.....	259
197 Debe hacer inventario, vender los bienes?.....	259

Núm. 3. Administración.

I. Derechos del curador.

198 Diferencia entre los poderes del donador y los del heredero beneficiario?.....	260
199 ¿Pueden los tribunales autorizar al curador á que ejecute los actos no previstos por la ley? ¿pueden extender las atribuciones que la ley contiene?.....	261
200 El curador representa á la sucesión judicialmente. Tienen los acreedores derecho á formar tercera oposición?.....	263
201 ¿El curador percibe los peculios hereditarios? ¿pueden pagarle los compradores y deudores?.....	263
202 ¿Quién hace los pagos? ¿En qué orden son pagados los créditos?.....	265

II. Derechos de los acreedores.

203 ¿La vacancia de la herencia implica separación de patrimonio? ¿Cuál se presenta un heredero?.....	268
---	-----

	Págs.
204 ¿Conservan los acreedores su derecho de persecución? ¿Puede hacer embargos?.....	267
205 ¿El curador puede pedir como mandatario de los acreedores la nulidad de los actos ejecutados por el difunto?.....	268

### III. Cuenta.

206 ¿Cuándo debe el curador rendir cuentas de su gestión?.....	269
207 ¿Cuándo termina su gestión?.....	269
208 ¿Cuáles son las obligaciones de los herederos ú otros sucesores que reclaman la sucesión durante la vacancia?....	270
209 ¿Quid si el nombramiento del curador es irregular? ¿Los actos que él ejecuta podrán oponerse al que recoge la herencia?.....	271

## CAPITULO X.—DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS HEREDEROS ENTRE SI.

### *SECCION I.—De la partición.*

210 Las reglas del capítulo cuarto del título primero son aplicables á las sucesiones irregulares como á las testamentarias y contractuales.....	274
211 Se aplican también á la partición de la comunidad y de la sociedad, á menos que sean disposiciones excepcionales.	275

### § I. De la indivisión.

#### Núm. 1. Derechos de los herederos durante la indivisión.

212 ¿Cuáles son los derechos de los coherederos durante la indivisión? ¿son los mismos que los de un heredero único?.	276
213 ¿Cada heredero del acreedor puede perseguir su porción en el crédito antes de la partición y aun cuando la deuda fuese hipotecaria?.....	277
214 ¿Cada heredero puede reivindicar los bienes de la herencia por su porción?.....	279
215 ¿Cada heredero puede enajenar, hipotecar los inmuebles hereditarios?.....	280
216 ¿Los herederos son mandatarios de otros?.....	281
217 ¿Uno de los herederos tiene el derecho de ejecutar actos de administración que liguen á sus coherederos? ¿resuelve el juez en caso de conflicto, ó el parecer de la mayoría obligará á la minoría?.....	28
218 ¿Quid si uno de los herederos hace gastos por los bienes de la sucesión? ¿puede él reclamar lo que ha gastado ó no tiene derecho más que al aumento de valor?.....	284

#### Núm. 2. Obligaciones de los herederos durante la indivisión.

219 Los herederos deben rendir cuenta de lo que reciben por	
---	--



	Página
la herencia? ¿Quié si reciben su parte de un crédito hereditario? .....	285
220 El heredero debe rendir cuenta de los frutos que ha percibido, á menos que haya habido una partición provisional	286
221 ¿Debe también los intereses? y los intereses de los intereses?	287
222 ¿Puede el heredero prescribir los frutos y los intereses durante la indivisión?.....	288
223 ¿Debe cuenta del daño que causa á sus coherederos?.....	289
224 ¿Debe cuenta de los beneficios que ha hecho con motivo de su derecho perteneciente á la sucesión y que adquiere en su nombre personal?.....	289

### Núm. 3. Del heredero administrador.

225 ¿Puede el tribunal nombrar un administrador provisional de la herencia? .....	291
226 ¿Cuáles son los poderes del heredero administrador y cuáles sus obligaciones?.....	293

### Núm. 4. Fin de la indivisión.

#### I. Principio del art. 815.

227 De los inconvenientes que resultan del estado de indivisión	293
228 Principio del art. 815. Es de orden público.....	295
229 El principio es general; se aplica á todos los casos en que hay indivisión.....	296
230-231 Se puede pedir la partición de la nuda propiedad indivisa y del usufructo indiviso, y si hay lugar, la licitación.....	296-298
232 El art. 815 no es aplicable cuando no hay indivisión, ni cuando la demanda no tiene por objeto la partición de la cosa indivisa.....	299
233-234 ¿Es aplicable el art. 815 cuando la indivisión resulta de un contrato voluntariamente formado?.....	300-301
235 ¿Hay excepción en los casos en que al dividir las partes se vean ciertas cosas como solo necesarias para la explotación de los inmuebles distribuidos?.....	303
236 ¿Hay excepción respecto de los terrenos que pertenecen á las comunas?.....	305

#### II. Denegación del art. 815.

##### 1. Convenio.

237 Los coherederos pueden derogar el principio del art. 815; ¿por qué motivos y dentro de qué términos?.....	306
238 Aplicación del principio á la partición de ascendiente y al contrato de matrimonio.....	305

	Págs.
239 ¿Quid si el convenio de indivisión se excede del plazo de cinco años? .....	308
240 ¿Quid si se ha celebrado por un plazo i i nitado? .....	308
241 El convenio de indivisión puede renovarse .. .. .	309
242 ¿Tiene efecto respecto de terceros? .....	309

## 2. Testamento.

243 ¿El testador puede prohibir la partición por un plazo de cinco años? .....	311
244 ¿Quid si esta cláusula se haya en un testamento, ó en una partición de ascendiente practicada por acto entre vivos? ..	313

## § II. De la acción de partición.

### Núm. 1. De la capacidad que se requiere para entablar la acción.

245 ¿Qué capacidad deben tener los coparticipes? .....	311
246 ¿Quién puede formular la demanda de partición de las sucesiones que recaen en menores? ¿Quid si la sucesión es mobiliaria? ¿Quid si los inmuebles deben rescitarse? ..	315
147 Los menores emancipados pueden proceder á la partición con la asistencia de su curador .....	316
248 ¿Las personas colocadas bajo consejo judicial pueden dividir sin estar asistidas por su consejo? .....	316
249 ¿Cómo se procede con las sucesiones recaídas en ausentes? ..	316
250 ¿Por quién están representados los que no están presentes? ..	317
251 ¿Las mujeres casadas pueden pedir la partición? ¿cuándo puede representarlas el marido? .....	318
251 bis. ¿Cuál es la capacidad que se requiere para contestar una acción de partición? .....	220

### Núm. 2. ¿Quién puede contestar la acción de partición.

252 La acción pertenece al heredero, si su derecho hereditario no está prescripto y si no puede oponérsele la prescripción de la acción de partición de herencia .....	321
253 El cesionario de la herencia puede intentar la acción de partición. ¿Quid del cedente? ¿Quid del cesionario de objetos determinado? .....	322
254 ¿Quid de los acreedores del heredero? ¿Quid si el heredero es menor? ¿Los acreedores son terceros ó interesados del dendor? ¿Pueden promover cuando lo tienen interés? ..	323
255 ¿Los acreedores de la sucesión pueden provocar la partición? .....	323

Núm. 3. ¿Contra quién debe intentarse la acción?

256	La acción de partición es una acción recíproca. Consecuencia que de esto resulta.....	326
257	Es preciso que el demandado posea los bienes hereditarios?	326
258	¿La acción debe intentarse contra todos? ¿Es indivisible..	327
259	Consecuencias que se derivan de la indivisibilidad.....	330

Núm. 4. ¿Cuándo debe intentarse la acción?

I. Imprescriptibilidad de la acción.

260	¿Por qué es imprescriptible la acción de partición?.....	331
261	¿Qué si el goce se ha dividido entre los herederos?.....	332

II. ¿Cuándo se vuelve prescriptible la acción?

262	Explicación del art. 816, según la tradición y los trabajos preparatorios.....	332
263	Aplicación del art. 816 al caso en que hay una partición "provisional." ¿Qué si la partición es "provisoria?"....	335
264	¿Cuándo se vuelve prescriptible la acción de partición? ¿Se necesita una intervención de posesión?.....	337
265	¿Cuál es la duración de la prescripción establecida por el art. 816 y cuál es su carácter?.....	340
266	¿Cuándo comienza á correr la prescripción?.....	341
267	¿En qué casos la prescripción puede oponerse á la acción de la partición?.....	342
268	¿Cuándo hay lugar á la prescripción ordinaria de diez ó veinte años.....	345
269	¿El heredero que ha poseído separadamente bienes de la herencia, y que pide la partición, está obligado á reintegrar los bienes que él ha prescrito?.....	346

§ III. De la partición provisional.

270.	¿Qué se entiende por partición provisional? Dirección.....	346
------	--	-----

Núm. 1. De la partición provisional voluntaria.

271	¿Cuándo hay partición provisional voluntaria?.....	347
272	¿Quién tiene capacidad para consentirla?.....	348
273	¿Cuáles son los efectos de la partición provisional?.....	350
274	¿Cuál es el efecto de esta partición en lo concerniente á la prescripción de la acción de partición definitiva?.....	350

Núm. 2. De la partición provisional legal.

I. ¿En qué casos es legal la partición provisional legal?

275	¿Cuándo la partición hecha por el tutor á nombre del menor es provisional en virtud de la ley?.....	351
-----	---	-----

	Págs.
276 Cuando la partición la hace el tutor sin autorización del consejo de familia, es nula.....	352
277 ¿Cuándo la partición hecha por el menor emancipado es provisional y cuándo es nula?.....	353
278 ¿Qué de la partición hecha por un menor no emancipado? cuándo es nula y cuándo es provisional?.....	353
279 ¿Qué de la partición hecha á nombre de los ausentes ó de los no presentes?.....	354
280 ¿Qué de la partición hecha por el marido á nombre de su mujer?.....	355
281 ¿Cuáles son los efectos de la partición nula?.....	356

## II. De los efectos de la partición provisional legal.

### 1. Respecto de los incapaces.

282 La partición es válida en cuanto al goce. La propiedad permanece indivisa; los incapaces pueden pedir una nueva partición según el derecho común.....	356
283 ¿Pueden los incapaces confirmar la partición provisional, en el sentido de que se considere como definitiva desde el día en que tuvo lugar la partición?.....	358

### 2. Respecto de los capaces.

284 La partición es provisional respecto de todos.....	359
285 Crítica de la opinión contraria consagrada por la jurisprudencia.....	360
286 Consecuencias que resultan. Crítica de la jurisprudencia.....	364
287 ¿Qué si los menores no piden una partición definitiva?....	366

## § VI. De la partición definitiva.

### Núm. 1. Principios generales.

#### I. Condiciones intrínsecas.

288 ¿Cuándo es necesaria la partición?.....	367
289 Cada heredero tiene derecho á su parte en los bienes de la sucesión.....	367
290 Es inexistente la partición hecha sin el concurso de todos los herederos.....	368
291 ¿Pueden los herederos hacer una partición parcial de los bienes? ¿Está esta partición subordinada á la liquidación definitiva?.....	369
292 ¿Los herederos pueden hacer una sola masa de las dos sucesiones que han recaído en ellos?.....	370
293 ¿Puede hacerse la partición con condición resolutoria? Casos singulares que se han presentado ante las cortes de Caen y de Nancy.....	371

II. Formas de la partición.

1. Partición convencional y judicial.

294	¿Cuándo es convencional la partición? ¿Cuándo es judicial.	374
295	¿La partición en que están interesados menores puede hacerse en la forma de venta ó de transacción?.....	374
296	¿Quid de las personas coaccionadas bajo consejo judicial?...	376
297	¿Quid de los ausentes y de los no-presentes?.....	376
298	¿Quid de las mujeres casadas?.....	377
299	¿Quid de los herederos mayores que no se ponen de acuerdo?.....	377
300	¿Pueden los acreedores pedir la partición judicial?.....	378

2. Formas de la partición convencional.

301	Se necesita un convenio. La escritura debe registrarse, si la partición comprende derechos inmobiliarios.....	378
302	¿Debe hacerse la partición por escrito?.....	379
303	La prueba se hace conforme al derecho común. Aplicaciones.....	382
304	¿El escrito donde conste la partición está sometido á las formas prescriptas por el art. 1325?.....	383
305	¿Quid si el escrito no está firmado por todas las partes?...	384
306	¿Quid si la escritura de partición está adicionada?.....	385

3. Formas de la partición judicial.

307	Formas de la partición en la cual están interesados los incapaces.....	386
308	¿Cuáles son las formas de la partición cuando en ella están interesados menores é incapacitados?.....	387
309	¿Quid si el tutor se compromete á que el menor entrado á su mayor edad aprobará la partición?.....	387
309 bis.	En qué casos se deben seguir las formas prescriptas por el código civil y el de procedimientos para la partición judicial.....	388

Núm. 2. De la partición judicial.

I. Reglas generales.

310	¿Son obligatorias para el juez las reglas trazadas por el código civil y el de procedimientos?.....	388
311	¿Quién nombra al administrador provisional? ¿Cuáles son sus poderes?.....	389
312	¿Ante qué tribunal se lleva la acción de partición? ¿Cuándo debe el tribunal fallar sumariamente?.....	390

## II. Formalidades preliminares.

- 313 ¿Cuándo deben fijarse los sellos?..... 391  
 314 Nominamiento facultativo de un juez comarcal. Su misión 392  
 315 ¿Puede también el tribunal nombrar un notario?..... 392

## III. Estimación de los bienes.

- 316 ¿Por quién y cómo se practica la estimación de los muebles?..... 393  
 317 ¿Por quién se hace la estimación de los inmuebles? ¿Los peritos tienen derecho a firmar lotes? ¿Puede el tribunal otorgar ese poder?..... 394  
 318 ¿Pueden las partes renunciar al juicio pericial? ¿El juez puede decidir cuál es inútil?..... 396

## IV. Venta de los bienes.

- 319 La venta de los bienes no tiene lugar sino por excepción en los casos determinados por la ley..... 397  
 320 ¿Cuándo debe tener lugar la venta de los muebles? ¿Qué se entiende por "mayoría" en el art. 826? ¿La minoría tiene un medio de impedir la venta?..... 397  
 321 ¿Cuándo hay lugar á la licitación de los inmuebles? ¿Cuándo puede decirse que un inmueble es divisible?..... 400  
 322 De los casos en los cuales hay lugar á partición, aunque los bienes sean indivisibles..... 402  
 323 ¿Ante quién y en qué formas se hace la licitación..... 402

## V. Formación de la masa divisible.

- 324 Envío al notario de las cuentas y liquidaciones..... 403  
 325 ¿Cuáles son las funciones del notario? ¿Quid si surgen disputas sobre las operaciones que se le han confiado?.... 404  
 326 Revocación de las donaciones hechas á los herederos..... 405  
 327 ¿Cómo se hace el reintegro de las deudas á que uno de los herederos está obligado respecto del difunto?..... 406  
 328 ¿Los principios sobre el reintegro de las deudas se aplican á la restitución de los frutos percibidos por uno de los herederos?..... 407  
 329 ¿Cómo se forma la masa?..... 407

## VI. Composición de los lotes.

- 330 ¿Por quién se forman los lotes? ¿Quién nombra á los peritos? 408  
 331 Reglas establecidas por la ley para la composición de los lotes..... 409  
 332 De los efectos de lotes. ¿Producen interés de pleno derecho?..... 410

	Págs.
333 ¿Cómo se procede cuando hay estirpes coparticipes?.....	411
334 ¿Cómo se procede cuando las porciones de los herederos son desiguales?.....	412
335 ¿El tribunal puede ordenar una partición de atribución?..	413
336 ¿Puede el tribunal autorizar una partición de atribución cuando uno de los herederos ha vendido un inmueble de la herencia, ó ha hecho en ella algunas construcciones?	415
337 ¿Qué si los coherederos mayores y capaces, consienten en una partición de atribución?.....	416

## VII. Homologación de la partición.

338 ¿Por quién es homologada la partición? Sorteo de los lotes.	417
339 ¿A quién se entregan los títulos particulares ó generales?.	417
340 ¿Quién soporta los gastos de partición? ¿Los privilegiados?	418

### Núm. 3. Del retracto sucesoral.

#### 1. ¿Que es el retracto?

341 Origen del retracto. Crítica de los motivos que se alegan para justificarlo.....	419
342 ¿Es de orden público el retracto? ¿Se puede renunciar?..	422
343 El retracto es un derecho excepcional y de estricta interpretación. ¿Se aplica en materia de sociedad ni de comunidad.....	423

#### II. ¿Contra quién puede ejercitarse el retracto?

344 El retracto puede ejercitarse contra todo el que no es sucesible, cesionario de derechos de sucesion.....	425
345 ¿Puede ejercitarse el retracto por el heredero de una línea contra el cesionario de los derechos de un heredero de la otra línea?.....	426
346 ¿Puede ejercitarse el retracto contra el heredero renunciante, cesionario de derechos sucesivos? ¿Qué del heredero que recibe antes de la partición de intereses para hacer veces de su porción hereditaria, y que en seguida compra los derechos de uno de sus coherederos?.....	426
347 ¿El heredero excluido es sucesible en el sentido del artículo 841?.....	427
348 El hijo natural, los legatarios y donatarios á título universal son sucesibles en el sentido del art. 841.....	428
349 Los sucesores á título particular no son sucesibles: por consiguiente, el usufructuario universal ó á título universal no puede ser separado de la partición si se hace cesionario de los derechos sucesivos.....	429

	Págs.
350 El marido cesionario de un coheredero de su mujer no es sucesible.....	430
351 ¿Quid del cedente que se hace retroceder los derechos sucesivos vendidos por él, ó que compra los derechos de un coheredero?.....	431

### III. ¿Quién puede ejercer el retracto?

352 Puede ejercer el retracto aquel contra quien no podría ejercerse.....	431
353 ¿El heredero legítimo, reducido á su reserva, y el heredero beneficiario pueden ejercer el retracto?.....	432
354 ¿Los herederos de una línea tienen acción contra el cesionario de un heredero de la otra línea?.....	433
355 El heredero renunciante ó excluido no tiene la acción de retracto.....	433
356 El retracto puede ser ejercido por los sucesores universales del heredero á quié le tiene derecho.....	434
357 El heredero que vende sus derechos sucesivos, en todo ó en parte, ¿puede ejercer el retracto universal?.....	434
358 ¿Los herederos universales ó á título universal, que no son herederos, disfrutan el derecho de retracto?.....	435
359-360 Quid de los sucesores á título particular, principalmente de los usufructuarios universales ó á título universal?...	435
361 ¿Quid de los acreedores de los herederos?.....	438

### IV. ¿Cuáles cesiones dan lugar al retracto?

362 ¿Se necesita que la cesión la haga un sucesible?.....	437
363 Se necesita que la cesión tenga por objeto el derecho hereditario del cedente, en todo ó en parte.....	434
364 ¿Puede ejercerse el retracto cuando la cesión recae en objetos determinados?.....	439
365 ¿Quid si la cesión comprende de hecho todos los derechos del cedente?.....	441
366 ¿Quid si la acción es posterior á la partición?.....	442
367 La cesión hecha á título gratuito no está sujeta á retracto.	443
368 ¿Quid si la cesión se hace á un acreedor en pago de lo que se le debe?.....	444
369 ¿Quid si la sucesión se hace por vía de trueque?.....	444
370 ¿La cesión por vía de adjudicación judicial está sujeta á retracto?.....	445
371 De las cesiones fraudulentas. ¿Cómo se rinde la prueba del fraude?.....	445

### V. De la acción de retracto.

372 El derecho de retracto pertenece á cada heredero individualmente.....	446
---	-----



	Págs
373 ¿Cuándo el heredero que ejerce el retracto tiene un derecho exclusivo?.....	446
374 ¿El heredero que pide el retracto debe comunicar el beneficio de su acción á sus coherederos?.....	446
375 ¿Cuándo pueden y deben proceder los herederos?.....	448
376 ¿Oesa el retracto en el caso previsto por el art. 1701, número 3?.....	450
377 ¿Pueden los herederos renunciar al derecho de retracto? ¿Cuándo es tácita la renuncia?.....	451

## VI. Condiciones del retracto.

378 ¿Qué es lo que debe reembolsar el retrayente al cesionario?.....	453
379 ¿El retrayente debe hacer ofertas reales?.....	454
380 ¿Qué debe él restituir si el precio no consiste en dinero?... ..	455
381 ¿Qué si la cesión comprende otros bienes, además de los derechos sucesivos?.....	455
382 ¿Qué si ha habido varias cesiones sucesivas?.....	456
383 ¿Qué debe reembolsar el retrayente si el precio consiste en una renta vitalicia?.....	456
384 ¿Qué si el precio es simulado?.....	457
385 ¿El retrayente disfruta del beneficio del plazo? ¿Debe dar fador?.....	458

## VII. Efectos del retracto.

386 El retracto es una subrogación. Consecuencia que de esto resulta.....	459
387 La cesión se mantiene. ¿Retrocede el retracto hasta el día de la cesión?.....	459
388 ¿Cuál es el efecto del retracto entre el retrayente y el retraído?.....	461
389 ¿Subsiste la cesión entre el cedente y el cesionario?.....	462
390 ¿Tiene el cesionario recurso de garantía contra el cedente?.....	463
391 El cesionario ruele prevalecer de la falta de notificación de la cesión?.....	464
392 Derechos del retrayente. Puede retroceder los derechos sucesivos?.....	464

## § V. Efectos de la partición.

### Núm. 1. Efectos de la partición en cuanto á la propiedad.

#### I. Del principio establecido por el art. 883.

393 En derecho romano la partición era atributiva de propiedad. Consecuencia que de esto resultaba en cuanto á los derechos reales consentidos durante la indivisión.....	465
---	-----

	Págs.
394 En derecho francés, la particion es declarativa de propiedad. Consecuencia que de esto resulta en cuanto á los derechos reales establecidos durante la indivision.....	457
395 ¿Cuál es el verdadero principio?.....	467
396 Origen histórico del principio francés.....	470
397 El principio del art. 803 se aplica á toda particion, parcial ó total.....	472
398 Se aplica á la particion con saldo.....	473
399 Se aplica á la licitacion. ¿Quid si un extraño se constituye adjudicatario? ¿Quid si los extraños son admitidos á la licitacion?.....	474
400 ¿Cuándo la licitacion es una venta, cada uno de los licitantes será considerado como vendedor por su porcion?.....	477
401 ¿Se aplica el art. 883 á la sucesion beneficiaria?.....	478
402 El principio del art. 883 es general, y se aplica á todo género de comunista. ¿Es preciso que la copropiedad proceda del mismo título?.....	479

## II. Consecuencias del principio.

### 1. Constitucióu de derechos reales.

403 Aplicacion del art. 883 á los derechos reales consentidos durante la indivision.....	482
404 ¿Quid si un heredero hipoteca su inmueble por la parte que le corresponde?.....	484

### 2. Enajenación.

405 ¿Se aplica el art. 883 á las enajenaciones.....	485
406 ¿Quid si todos los herederos venden un inmueble durante la indivisión?.....	487
407 Si el inmueble cae en el lote del heredero vendedor es válida la venta por el total? ¿Quid si todos los herederos venden?.....	488
408 ¿La venta que hace uno de los herederos puede ser atacada durante la indivisión?.....	489
409 ¿Los acreedores del heredero pueden embargar el inmueble indiviso?.....	489
410 ¿El comprador de la propiedad indivisa puede llevar las formalidades del expurgo?.....	490
411 ¿Quid si el heredero lega su porcion indivisa?.....	490

### 3. Resolución. Privilegio. Rescisión.

412 ¿Está sometida la particion á la condicion resolutoria tácita?.....	491
---	-----

Fégs.

- 413 ¿Tienen los copartícipes el mismo privilegio que el vendedor?..... 492  
 414 ¿Se puede rescindir la particion por causa de lesion?..... 492

### III. A qué actos se aplica el principio del art. 883.

#### 1. Principio general.

- 415 ¿Es general el principio del art. 883?..... 493  
 416 ¿Se aplica á la donacion que hace cesar la indivision?..... 494  
 417 ¿Es preciso que el acto comprenda toda la herencia?..... 495  
 418 ¿Es preciso que el acto haga cesar la indivision entre todos los herederos?..... 495

#### 2. Licitación.

- 419 Aplicacion del principio del art. 883 á las hipotecas establecidas sobre el inmueble licitado durante la indivision. ¿Los acreedores hipotecarios tienen un derecho de preferencia en el precio?..... 499  
 420 ¿Quid si la adjudicacion tiene lugar en favor de un extraño?..... 501  
 421 ¿Hay lugar á la reventa por puja poco meditada?..... 502  
 422 ¿La licitacion entre herederos puede convertirse en una venta si tal es la voluntad de las partes contrayentes?..... 503

#### 3. Cesión.

423. Diferencia entre la cesion y la licitacion bajo el punto de vista del artículo 683. ¿Quando la cesion es una particion, y cuándo es una venta?..... 504

##### a) De la cesión de derechos sucesivos.

- 424 La cesión de derechos sucesivos equivale á particion quando hace cesar la indivision respecto de todos los herederos..... 507  
 425 Pasa lo mismo con la venta de un bien hereditario..... 509  
 426-427 ¿Quid si la cesion no hace cesar la indivision sino respecto de algunos de los herederos? Critica de la jurisprudencia..... 509  
 428 Consecuencias que resultan del principio en cuanto á las hipotecas establecidas durante la indivision, en cuanto al privilegio del cedente, en cuanto al derecho de resolucion, y en cuanto á los derechos de los acreedores del cedente.... 512

	Págs.
429 ¿Depende de la voluntad de las partes el que se transforme en venta un acto que la ley asimila á la particion, ó en particion un acto que según la ley es una venta? Crítica de la jurisprudencia.....	515
b) De la cesión de derechos indivisos en inmuebles hereditarios.	
430 La jurisprudencia aplica á la cesion de estos derechos la distincion entre los actos que hacen cesar la indivision respecto de todos los herederos y los actos que no la hacen cesar sino respecto de algunos de los herederos. Crítica de la jurisprudencia.....	520
431 ¿En qué casos la cesión es una particion, por más que no haga cesar la indivision sino respecto de algunos de los herederos?.....	522

#### IV. Límites del principio.

432 ¿El art. 883 es de estricta interpretacion?.....	523
433 ¿Se le puede interpretar extensivamente?.....	524
434 El principio del art. 883 es una regla y no una excepcion. Pero esta regla descansa en una ficcion que, por naturaleza, debe estar restringida, teniendo en cuenta el motivo por el cual el legislador la ha establecido y las materias á que trata de aplicarse.....	525
435 Aplicacion de estos principios al precio de licitacion. ¿Se debe ese precio desde el dia de la apertura de la herencia?.....	527

#### Núm. 2. De la garantía de los lotes.

##### I. En qué casos es debida.

436 ¿Cuál es el fundamento jurídico de la obligacion de garantía?.....	528
437 La garantía es de derecho. ¿Pueden las partes contratantes extenderla ó restringirla?.....	530
438 ¿Los coparticipes están obligados á a garantía de los vicios redhibitorios?.....	531
439 ¿Qué se entiende por "eviccion" y por "trastorno"? ¿Qué de los trastornos de hecho?.....	532
440 ¿Los coparticipes pueden proceder desde el momento en que se ven perturbado?.....	534
441 ¿Pueden proceder desde el momento que temen ser perturbados? ¿Qué si tienen la prueba de que la cosa puesta en su lote no pertenece á la sucesion?.....	534

	Págs.
442 No hay lugar á la garantía cuando el despojo del heredero procede de una causa posterior á la particion. Aplicacion del principio á la prescripcion.....	536
443 Aplicacion de estos principios á las servidumbres. ¿Quid de las servidumbres legales, y de las servidumbres aparente?.....	537
444 Los coherederos deben garantizar la existencia de los créditos y la solvencia de los deudores en el momento de la particion.....	539
445 ¿Se debe garantir la continencia de los inmuebles?.....	541

## II. Efecto de la garantía.

446 ¿Hay lugar á la rescision de la particion? ¿Por qué la ley la mantiene?.....	542
447 ¿Quid si á causa de la eviccion, el heredero resiente una eviccion de más de la cuarta parte?.....	544
448 ¿Cómo se calcula el perjuicio causado por la eviccion?.....	545
449 ¿Los arts. 1631-1635 son aplicables en materia de particion?.....	547
450 ¿Cómo se ejerce el recurso de garantía?.....	548
451 ¿El heredero beneficiario está obligado á la garantía? ¿está obligado "ultra vires"?.....	548
452 ¿Quid si uno de los coherederos es insolvente?.....	550

## III. Cuando cesa la garantía.

453 ¿Cesa si hay una cláusula especial de no garantía. ¿Quid de la cláusula general de no garantía?.....	550
454 ¿Cesa si el heredero despojado tenía conocimiento del riesgo de la eviccion?.....	552
455 ¿En caso de cláusula de no garantía, el heredero despojado puede tener la acción de rescision por causa de lesión?..	553
456 ¿Quid si la eviccion es imputable al heredero despojado?..	554
457 ¿Cuál es la duracion de la acción de garantía? ¿Quid si se trata de la insolvencia del deudor de una venta? ¿El artículo 886 se aplica á la garantía debida para la existencia de la renta?.....	555
458 ¿El art. 886 se aplica á los créditos ordinarios? ¿Cuál es la prescripcion para la garantía de la solvencia del deudor? ¿desde cuándo corre?.....	556

## § VI. De la resolución y de la rescision de la particion.

### Núm. 1. De la resolución.

459 ¿La particion puede hacerse con condicion suspensiva ó resolutoria?.....	557
--	-----

	Página
460 La condición resolutoria tácita del art. 1184 no está subentendida en la partición.....	559
461 ¿Puede estipularse el pacto comisorio? ¿es preciso una cláusula expresa?.....	560
462 ¿Cuál es el efecto de la resolución de las particiones cuando se cumple la condición resolutoria?.....	562

### Núm. 2. De las particiones inexistentes.

463 La teoría de los contratos inexistentes se aplica á la partición .....	562
464 ¿La partición es inexistente cuando no concurren á ella todos los herederos? ¿Quid si á ella se ha admitido un extraño? ¿hay que distinguir entre el error de derecho y el error de hecho?.....	563
465 ¿Cuándo es inexistente la partición por falta de objeto? ¿Quid si se ha comprendido en la partición de los bienes que pertenecen á uno de los herederos? ¿ó si hay error sobre la porción hereditaria de un heredero?.....	566
466 ¿Quid de la falta de causa y del vicio de forma?.....	568

### Núm. 3. De la nulidad de las particiones.

#### I. De la incapacidad.

467 ¿Cuándo la partición se hace por un incapaz es nula?.....	568
---	-----

#### II. De la violencia y del dolo.

468 La violencia y el dolo vician la partición y dan lugar á una acción de nulidad, que está regida por el derecho común.	569
469 ¿Debe el actor probar una lesión cualquiera?.....	570
470 ¿Es aplicable el art. 891 en materia de violencia y de dolo?.	570

#### III. Del error.

471 ¿Por qué el código no menciona el error? ¿Hay que distinguir entre el error de derecho y el de hecho?.....	571
472 ¿Cuándo da lugar el error á un suplemento de partición?...	571
473 Del error que estriba en el valor de las cosas distribuidas..	574
474 ¿Quid si en la partición se incluyen bienes que no pertenecían al difunto?.....	574

### Núm. 4. De la rescisión por causa de lesión.

#### I. Principios.

475 ¿Por qué la partición es rescindible por causa de lesión?...	575
476 ¿Cuál es el monto del perjuicio que el actor debe haber sentido para que su acción sea admisible?.....	576
477 ¿Quid si el perjuicio resulta de un error de cálculo?.....	577

	Págs.
478 ¿Se admite la rescisión en las particiones judiciales?.....	578
479 ¿Los copartícipes pueden renunciar á la rescisión?.....	579

## II. A qué actos se aplica la rescisión.

### 1. Principio del art. 888.

480 Es preciso que el acto tenga por objeto hacer cesar la indivisión. ¿Quid de la donación de derechos sucesivos?....	579
481 Es preciso que la calificación que las partes han dado al acto sea falsa, para que haya lugar á la rescisión.....	580
482 ¿El art. 888 se aplica á una partición ó acto equivalente que no hace cesar la indivisión sino respecto de algunos bienes hereditarios? ¿Es preciso combinar las diversas particiones para ver si hay lesión?.....	582
483 ¿Hay lugar á rescisión cuando el acto no hace cesar la indivisión sino respecto de algunos herederos?.....	584
484 Aplicación del principio del art. 888.....	586

### 2. Aplicación del principio á la transacción.

485 Se aplica el principio general á la transacción. Esta es rescindible cuando hace cesar la indivisión, sin que tenga que distinguirse si es simulada ó verdadera.....	588
486 ¿Quid si se celebra una transacción sobre el acto de partición?.....	591
487 ¿Quid si la transacción es anterior al acto de partición? Principio que sirve para decidir si la transacción es ó no rescindible.....	592
488 y 489 Aplicación del principio. Crítica de la jurisprudencia.....	596-597
490 ¿Quid si la transacción y la partición se hacen en un solo y mismo acto?.....	597

### 3. Excepciones del art. 889.

491 El art. 889 establece una excepción de la regla del 888. ¿Cuál es la razón de la excepción?.....	599
492 Para que haya lugar á la excepción, se necesita venta de derechos sucesivos. ¿Quid si el vendedor se reserva ciertos objetos?.....	600
493 La venta debe hacerse á cuenta y riesgo del comprador. ¿Cuándo hay venta aleatoria? ¿Se necesita una declaración expresa? ¿Hay siempre venta aleatoria, por el hecho solo de que se haga á cuenta y riesgo del comprador?...	601
494 Es preciso que la venta se haga sin fraude. ¿Qué se entiende por fraude?.....	605

## 5. De la acción de nulidad ó de rescisión.

## I. Principios generales.

- 495 La acción se rige por los principios generales sobre la acción de nulidad. Pueden ejercitarla los acreedores..... 607
- 496 ¿En qué caso el actor puede ser rechazado por la excepción de garantía?..... 608
- 497 ¿Contra quién puede intentarse la acción? ¿es indivisible la acción?..... 609
- 498 ¿Cuál es la duración de la partición? ¿Desde qué momento comienza á correr? ¿Qué si hay coparticipes menores?.. 611

## II. Estimación de la lesión.

- 499 ¿Se tiene en cuenta la estimación ó el valor de los bienes al hacerse la partición?..... 613
- 500 ¿Qué si hay varias particiones parciales, ó si hay una sola parcial, quedando las otras en la indivisión?..... 614
- 501 ¿Se deben comprender en la masa los bienes devueltos ficticiamente?..... 614
- 502 ¿Cómo se hace la estimación de los bienes? ¿Hay que aplicar los arts. 1677 y 1678?..... 615

## III. Del derecho establecido por el art. 891.

- 503 ¿La disposición del art. 891 se funda en la equidad ó en un principio de derecho?..... 616
- 504 ¿Cuál es el suplemento que el demandado debe suministrar?..... 617
- 505 ¿En qué puede pagarlo?..... 618
- 506 ¿Puede el demandado usar del derecho del art. 891 después de pronunciado el fallo?..... 619
- 507 ¿El tercer poseedor puede usar del derecho establecido por el art. 891?..... 620
- 508 ¿El art. 891 es aplicable fuera del caso de lesión?..... 621

## IV. Efectos de la anulación.

- 509 Principio. Diferencia entre el caso de garantir y el caso de rescisión..... 622

## 1. Efecto de la anulación entre las partes.

- 510 ¿Cómo se hace el reintegro de los bienes puestos en el lote de los herederos?..... 623
- 511 ¿Cómo se hace el reintegro de los frutos?..... 624

## 2. Efectos de la anulación respecto de terceros.

- 512 ¿Se aplica á la anulación de la partición el principio general que rige los actos nulos?..... 626



- 513 Modificación que este principio recibe en caso de partición. Crítica de la doctrina y de la jurisprudencia..... 627

## V. De la confirmación.

### 1. De la confirmación de las particiones nulas.

- 514 Las particiones nulas pueden confirmarse según los principios establecidos por el art. 1358. ¿La confirmación puede ser expresa ó tácita?..... 630
- 515 Disposición del art. 892. ¿Es una aplicación del art. 1358. 631

### 2. De la confirmación de las particiones por causa de lesión.

- 516 ¿La partición rescindible por causa de lesión puede confirmarse expresamente?..... 632
- 517 ¿Puede confirmarse tácitamente en virtud del art. 1358? .. 636
- 518 ¿El art. 892 se aplica al caso de lesión? ¿La enajenación puede, según las circunstancias, implicar enajenación tácita, en caso de lesión? ..... 638

## § VII—DERECHOS DE LOS ACREEDORES DE LOS HEREDEROS.

### Núm. 1. Derecho de procurar la partición.

- 519 Los acreedores tienen el derecho de provocar la partición á nombre de su deudor. ¿Quién reportará los gastos?..... 641
- 520 ¿Los cointerésados del heredero tienen el mismo derecho?.. 642
- 521 ¿Cuándo pueden los acreedores provocar la partición? ¿Quid si una partición irregular ha sido hecha por su tutor y el menor la ha confirmado?..... 642
- 522 ¿La demanda de los acreedores impide que los herederos promuevan? ..... 644
- 523 ¿Cuál es el efecto de la demanda de partición en cuanto al derecho de disposición de los herederos?..... 644

### Núm. 2. Del derecho de pedir la nulidad de la partición.

- 524 ¿Cuáles son los derechos de los acreedores cuando los herederos proceden á la partición?..... 645

### I. Del derecho de oposición.

- 525 ¿Cuáles acreedores pueden formular oposición? Quid de los cointerésados?..... 646
- 526 ¿Debe notificarse la oposición á todos los coparticipes?.... 647
- 527 ¿Cuáles son las formas de la oposición? La oposición de ellos, el embargo provisional y el embargo in-ubiiliaris equivalen á una oposición en el sentido del art. 852?.... 650

	Págs.
528 ¿Hasta qué momento pueden los acreedores formular oposición?.....	651
529 ¿Quién reporta los gastos de la intervencion de los acreedores?.....	653

## II. Efectos de la oposición.

530 La oposición es un derecho individual. Consecuencia que de esto resulta.....	653
531 ¿La oposición tiene por efecto impedir que el heredero disponga de sus derechos?.....	654
532 Aplicación del principio. Crítica de la jurisprudencia....	655
533 ¿Cuál es el derecho de los acreedores opositores en lo concerniente á las operaciones de la partición?.....	657
534 Derechos de los acreedores opositores para pedir la nulidad de la partición. ¿Deben probar el fraude? ¿Deben probar que la partición les es perjudicial?.....	659
535 ¿Los acreedores tienen una acción de daños y perjuicios?..	661

## III. Derechos de los acreedores no opositores.

536 Pueden proceder en virtud del art. 1166.....	661
537-538 ¿Tienen también el derecho de intentar la acción pauliana?.....	662
539 El art. 882 no se aplica á las particiones simuladas.....	668
540 No es aplicable cuando los acreedores han estado en la imposibilidad de formular oposición por culpa de los herederos.....	670
541 ¿Cómo se prueba el fraude y la simulación?.....	671
542 ¿Los actos de partición en escritura privada, tienen fecha cierta respecto de los terceros?.....	672
543 ¿A qué acreedores se aplica el art. 882?.....	673
544 ¿A qué actos se aplica el art. 882?.....	674
545 ¿El art. 882 se aplica á la partición de la comunidad y de la sociedad?.....	678

## SECCION II.—Del reintegro.

### § I. Nociones generales.

546 ¿Cuál es el motivo por el cual deben devolverse las donaciones?.....	679
547 ¿Por qué motivo la ley comete los legados al reintegro?...	680
548 De la dispensa del reintegro.....	682
549 ¿Es de orden público el reintegro? ¿El donatario puede renunciar á la manda?.....	683

	Págs.
550 Del reintegro de las deudas. ¿Hay otras cosas reintegrables?.....	684
551 ¿Los sucesores irregulares están sometidos al reintegro?...	685
552 Del reintegro y de la reduccion.....	685

## § II. ¿Quién debe el reintegro?

### Núm. I. De la obligación del reintegro.

553 Todo heredero debe el reintegro. Derogacion del antiguo derecho.....	686
554 Hasta el heredero beneficiario.....	686
555 ¿Quid del sucesible que no era heredero presuntivo al hacerse la donacion?.....	687
556 ¿Quid de los herederos testamentarios?.....	687
556 bis ¿Quid del sucesible que renuncia á la sucesion? Se le asimila á un donatario extraño. Consecuencia que de esto resulta.....	688

### Núm. II. Consecuencias del reintegro.

#### I. Se necesita ser donatario ó legatario.

557 Se necesita ser á la vez heredero y donatario ó legatario. ¿Quid si la dote no fué pagada, ó si el heredero renunció á ella?.....	690
558 ¿Los acreedores, que proceden en nombre del heredero, su dendor, deben el reintegro?.....	692
559 El reintegro no se hace por otro. Aplicacion de este principio. Sentido de los arts. 847 y 849.....	693
560 Aplicacion del art. 847.....	696
561 Aplicacion del art. 849.....	697
562 ¿El hijo debe devolver el donativo hecho á su padre? ¿Quid si sucede por representacion? ¿Quid si el representante es también donatario?.....	698
562 bis. ¿Si hay varios hijos que vienen por representacion, los que renuncian estan obligado al reintegro? ¿La obligacion del reintegro es indivisible?.....	700
563 Lo que el art. 848 dice del reintegro de las donaciones se aplica al reintegro de las deudas, sin distinguir si el representante acepta la sucesion del representado, lisa y llanamente ó bajo beneficio de inventario, ó si renuncia á ella, con tal que se trate de deudas personales al representado?.....	703
564 ¿Quid si la donacion se hace á dos cónyuges?.....	705

## II. Es preciso concurrir á la sucesión del donado.

- 565 ¿En qué sentido el reintegro no se debe más que á la sucesión del donador?..... 705
- 566 ¿Quid si la donación está hecha por dos cónyuges juntamente ó por uno de ellos?..... 706

## § III. De la dispensa del reintegro.

## Núm. 1. Objeto de la dispensa.

- 567 El heredero donatario no puede ser dispensado del reintegro sino dentro de los límites de la cuota disponible. ¿El excedente está sujeto á reintegro ó á reducción?..... 706
- 568 ¿Quién puede dispensar del reintegro? ¿Quid si el marido dispensa del reintegro el hijo común á quien da una dote en bien de la comunidad?..... 708
- 569 ¿El heredero donatario por manda puede renunciar á la dispensa de reintegro y cuál es el efecto de dicha renuncia?..... 709
- 570 ¿Una donación por manda hecha por contrato de matrimonio puede convertirse en un anticipo de herencia?..... 710

## Núm. 2. De la dispensa expresa.

- 571 ¿La cláusula de manda es un acto solemne? ¿Quid si la donación se hace en forma de un contrato á título oneroso? 711
- 572 ¿La dispensa de reintegro puede hacerse en un acto posterior?..... 713
- 573 La dispensa de reintegro debe ser expresa: ¿en qué sentido? 714
- 574 Jurisprudencia de las cortes de Bélgica..... 717
- 575 ¿La dispensa del reintegro puede resultar del conjunto de la escritura?..... 718

## Núm. 3. De la dispensa virtual.

- 576 ¿Cuándo hay dispensa virtual? ¿Puede resultar de la sola intención del testador? Crítica de la jurisprudencia. .... 722
- 577 ¿El legado universal implica una dispensa virtual del reintegro?..... 723
- 578 ¿Quid del legado de la cuota disponible?..... 725
- 579 ¿Quid de las substituciones fideicomisarias?..... 726
- 580 ¿Quid de las particiones de ascendientes?..... 726

## Núm. 4. De las donaciones disfrazadas.

- 581 ¿Las donaciones disfrazadas están virtualmente dispensadas del reintegro?..... 727
- 582 ¿La dispensa del reintegro, en las donaciones indirectas, debe ser expresa? Crítica de la jurisprudencia francesa..... 730

	Págs.
582 Jurisprudencia de las cortes de Bélgica.....	732

#### § IV.—¿QUIEN PUEDE PEDIR EL REINTEGRO?

584 El reintegro sólo los herederos pueden pedirlo.....	734
585 ¿Quid del reintegro ficticio del art. 922?.....	735
586 ¿Puede ser pedido el reintegro por los acreedores del heredero?.....	736
587 ¿Quid de los acreedores de la sucesión? ¿Quid si la sucesión es aceptada lisa y llanamente? ¿Quid si está aceptada bajo beneficio de inventario? ¿Quid si los acreedores piden la separación de los patrimonios?.....	736
587 bis. Los legatarios no pueden pedir el reintegro ni aprovecharlo.....	740

#### § V.—DE LA ACCION DE REINTEGRO.

588 La acción de reintegro pertenece á cada uno de los herederos.....	741
589 ¿Es indivisible la acción de reintegro?.....	742
590 La acción de reintegro prescribe al mismo tiempo que la acción de partición.....	742
591 ¿Puede intentarse contra los terceros retenedores de los bienes donados?.....	743
592 ¿A quién incumbe la prueba y cómo se rinde?.....	744

#### § VI.—REINTEGRO DE LAS DONACIONES.

593 Toda liberalidad está sujeta á reintegro.....	745
---	-----

##### Núm. 1. De las donaciones directas.

##### I. Donaciones por escritura.

594 ¿Las donaciones por contrato de matrimonio están sujetas á reintegro?.....	746
595 ¿Quid de las donaciones onerosas y de las donaciones remuneratorias?.....	746

##### II. De los donativos manuales.

596 ¿Son reintegrables los donativos manuales? ¿La dispensa de reintegro puede resultar de los hechos y circunstancias de la causa?.....	749
597 ¿Hay que establecer una excepcion á estos principios cuando el donativo es mudo? ¿Quid si el donativo está establecido por una confesion indivisible?.....	751

##### III. De los gastos de establecimiento.

598 ¿Qué se entiende por gastos de establecimiento? ¿Quid si	
--	--

	Página.
el difunto los ha anticipado con la intencion de repetirlos?.....	752
599 ¿La limosna dotal dada por el hijo que profesa su religion es un establecimiento? ¿O es el pago de una deuda alimenticia?.....	758

#### IV. Pago de la deuda del heredero.

600 ¿Cuándo hay lugar al reintegro por este capítulo? ¿Y cuando no hay lugar al reintegro de lo que el difunto ha pagado por los herederos?.....	754
601 ¿El pago del reemplazo militar pagado por el padre debe devolvérlo el hijo?.....	755
602 ¿En qué casos el reemplazado está dispensado de ese reintegro?.....	758

#### Núm. 2. De las donaciones indirectas.

##### 1. Escritura á título gratuito.

603 No hay presuncion de interposicion.....	761
604 ¿Como se rinde la prueba?.....	762

##### 2. De las renunciaciones.

605. La renuncia á una sucesion ó á una sustitucion contractual que aprovecha á uno de los herederos del renunciante, constituye una ventaja indirecta sujeta á reintegro? ¿Y con qué condiciones?.....	764
606 Jurisprudencia. ¿Qué es lo que el heredero debe reintegrar?.....	764

#### II. Escrituras á título oneroso.

607 ¿Cuándo los provechos que resultan de un contrato constituyen una ventaja indirecta sujeta al reintegro?.....	767
608 De la renta que el difunto hace á uno de sus herederos. ¿Es preciso que haya lesión de más de los siete doceavos para que haya una liberalidad indirecta?.....	769
609 De las adquisiciones hechas por el heredero con el dinero ministrado por el difunto. ¿A quién incumbe la prueba? ¿y cómo se rinde?.....	770
610 De la ventaja indirecta que resulta del arrendamiento. ¿Es reintegrable? ¿El arrendamiento puede ser rescindible? ¿Qué es si es fraudulento?.....	771
611 Redención de la deuda. De la redención tácita. ¿Hay dispensa virtual del reintegro?.....	773
612 ¿La caución es una liberalidad reintegrable?.....	774

III. De las sociedades.

613	¿Qué debe entenderse, en el art. 854, por las palabras <i>sin fraude</i> .....	775
614	¿Por qué la ley prescribe la autenticidad?.....	777
615	¿Quid si la escritura no es auténtica?.....	778
616	Quando la escritura no es auténtica, ¿los tribunales pueden acordar una indemnización al heredero asociado? ¿pueden decidir que los provechos que ha sacado de la sociedad están dispensados del reintegro en virtud de la voluntad del difunto?.....	779
617	El art. 854 no es ya aplicable cuando no hay sociedad.....	780
618	¿El tribunal puede acordar al heredero asociado los provechos que ha sacado de la sociedad á título de indemnización por los riesgos corridos por sus capitales?.....	781
619	¿Quid si la asociación se ha hecho con el yerno?.....	781

IV. ¿De qué actos se debe reintegro en caso de donación indirecta?

620	Hay que distinguir si el contrato es serio ó ficticio. ¿Cuándo es serio el contrato? Jurisprudencia.....	782
621	Qué época debe considerarse para determinar el monto de la ventaja indirecta que el heredero debe reintegrar....	785
622	¿Qué es lo que el heredero debe reintegrar cuando hace una adquisición con peculio ministrado por el difunto? ¿Quid si el padre compra por su hijo menor?.....	786

Núm. 3. De las liberalidades no sujetas á reintegro.

I. De las liberalidades del art. 852.

623	¿Motivos por los cuales estas liberalidades no están sometidas al reintegro?.....	787
624	Aplicación de estos principios á los gastos de alimentación y de manutención. ¿Quid si el hijo es casado? ¿Quid si los gastos exceden de las rentas? ¿Quid si los alimentos son ministrados en la forma de pensión ó de usufructo?.....	790
625	Los gastos de educación no son reintegrables, aun cuando excedan la fortuna del padre que los hace, y aunque el hijo tenga bienes personales.....	793
626	¿Qué se entiende por gastos ordinarios de equipo?.....	795
627	De los gastos de bodas y presentes de uso ¿Quid de las donas?.....	795

II. De los frutos é intereses.

628.	¿Por qué el heredero gana los frutos é intereses hasta la apertura de la sucesión? ¿Quid de los intereses no pagados?.....	797
------	--	-----

	Págs.
629 ¿El art. 856 se aplica á las rentas perpetuas y vitalicias. ¿Quid si la renta le debe el difunto y los vencimientos no se pagan al abrirse la herencia?.....	799
630 El art. 856 se aplica también al usufructo. ¿Quid de la concesión de frutos?.....	800
631 Los frutos é intereses deben reintegrarse de pleno derecho á contar desde la apertura de la herencia.....	801
632 ¿Se aplica este principio al reintegro de los muebles y al de inmuebles cuando se hace en numerario?.....	802
633 ¿Si hay un heredero donatario de una suma de dinero y otro donatario de un inmueble, los réditos se compensarán con los frutos?.....	803
<b>§ VII. Reintegro de los legados.</b>	
634 ¿El legatario tiene derecho de hacer el reintegro en numerario?.....	804
<b>§ VIII. Reintegro de las deudas.</b>	
635 ¿Por qué la ley asimila el pago de las deudas al reintegro de las liberalidades?.....	806
636 ¿En qué difiere el reintegro de las deudas del de las liberalidades?.....	807
637 ¿Las deudas á plazo se hacen exigibles al abrirse la herencia? ¿Causan interés de pleno derecho á contar desde la apertura de la sucesión? ¿Cómo se hace el reintegro?....	808
638 ¿Los coherederos pueden imputar la deuda sobre la parte del heredero deudor, aun respecto de los demás acreedores?.....	810
639 ¿La deuda del heredero cambia de naturaleza al abrirse la sucesión? ¿Es todavía sujeta á reintegro cuando ha prescrito? ¿Si no se ha adquirido la prescripción continuará corriendo?.....	810
640 ¿El heredero debe el reintegro de toda la deuda, á pesar de la redención que de ella le ha hecho un concordato?....	813
641 ¿Los principios sobre el reintegro de las deudas se aplican á todo género de derechos? Crítica de las distinciones hechas por Demante y Demolombe.....	816
642 ¿Las prestaciones á las cuales están obligados los herederos en razón de hechos posteriores á la apertura de la herencia constituyen una obligación de reintegro? ¿Cuáles son, por este capítulo, los derechos de los herederos entre sí y respecto de los acreedores? Crítica de la jurisprudencia.....	818



Principios de Derecho Civil Francés se terminó de imprimir en octubre de 2009, en PROCOELSA, la edición consta de 1000 ejemplares, y la revisión y supervisión editorial estuvieron al cuidado del licenciado Raciél Garrido Maldonado y el M.D. Aldo Francisco Rodríguez Gutiérrez.